

Dirección de Medios de Comunicación

Boletín N° 71
2 de marzo de 2018

Publicación se adentra en el misterio detrás de los “muros de agua” de las Islas Marías

*** *Las Islas Marías: historia de una colonia penal* da cuenta de los cambios del presidio a través del tiempo dentro de la realidad penitenciaria del país

*** Será presentado el 4 de marzo en la 39 FIL del Palacio de Minería

Las historias tejidas alrededor del penal de las Islas Marías, ubicado en María Madre, una de las ínsulas que conforman el archipiélago del Pacífico mexicano, son revisadas por el doctor en Historia, Diego Pulido Esteva, quien se adentra en el régimen punitivo de este lugar, desde su fundación en 1905 hasta su reorganización en 1939, así como en la relación del Estado mexicano con algunos grupos marcados por la exclusión social.

El libro *Las Islas Marías: historia de una colonia penal*, editado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), será presentado el 4 de marzo en la 39 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (Tacuba 5, Centro Histórico de la Ciudad de México), a las 16:00 horas.

En la publicación, el especialista de la Dirección de Estudios Históricos analiza la escasa información y los numerosos relatos que existen sobre dicha prisión, entre los que destacan textos como *Los muros de agua*, de José Revueltas, quien estuvo recluido ahí dos veces: en 1932 y 1934.

También señala que a través del cine, la prensa o la tradición oral, muchos mexicanos tienen alguna noción de lo que era la vida en la llamada “Tumba del Pacífico”, donde también estuvo confinada Concepción Acevedo de la Llata, mejor conocida como la madre Conchita, involucrada en el atentado contra Álvaro Obregón.

Dicho archipiélago está integrado por las islas María Madre, María Magdalena, María Cleofas y el islote de San Juanito, ubicados a poco más de 100 kilómetros de las costas del puerto de San Blas, Nayarit. La colonia penal se estableció en la primera, espacio donde continúa vigente y en operatividad.

Para su investigación, el historiador consultó los informes de diversas dependencias de la Secretaría de Gobernación, con el objetivo de comprender la forma de vida de los excluidos y las gestiones administrativas que tuvieron del lugar Arturo Cubillas, Manuel Novoa, Agapito Barranco, Francisco J. Múgica, Macario Gaxiola, Margarito Ramírez, Marcelino Murrieta, entre otros.

El primero de los cuatro capítulos en los que está dividida la obra presenta las discusiones previas que impulsaron el decreto emitido por el general Porfirio Díaz, el 12 de mayo de 1905, con el que se destinó el archipiélago de las Marías a albergar una colonia penal; posteriormente, revisa las experiencias tempranas en la aplicación de la relegación, que va de la fecha de su fundación a 1919, y finalmente, se focaliza en 1939, cuando el entonces presidente de México, Lázaro Cárdenas del Río, redefine la forma operativa del sitio, tanto en el ámbito administrativo como jurisdiccional.

En el capítulo dos, el doctor en Historia por El Colegio de México revisa las características de las personas que eran enviadas a las Islas Marías. Destacan tres perfiles sociales: reincidentes por delitos contra la propiedad, reos de alta peligrosidad y presos políticos.

El tercer apartado lo dedica al espacio, población y administración del penal, mientras que en el cuarto ahonda en la vida cotidiana y el trabajo en ladrilleras, salinas, panaderías, carpinterías, entre otros oficios que ahí se ejercían.

Precisó que en la isla María Madre nunca se logró equilibrar la población entre hombres y mujeres, además, existían condiciones insalubres, así como irregularidades en la forma de aplicar la pena, ya que aproximadamente de cada 600 personas relegadas, sólo 30 tenían sentencia judicial.

“Los reos eran enviados a través de lo que se conocía como las cuerdas o grupos de presos, la mayoría procedía de la capital del país, pero durante el trayecto se sumaban delincuentes de otros estados. Arribaban vagos, rateros, toxicómanos, traficantes, disidentes políticos, cristeros y comunistas, muchos de los cuales llegaban sin saber cuánto tiempo estarían reclusos”.

Diego Pulido añadió que aquel espacio dio material de publicación a escritores y periodistas, entre los que figuraron Miguel Gil, autor del libro *La tumba del Pacífico* (1931); Juan de Dios Bojórquez, Judith Martínez, Luis Spota y José Revueltas, creador de la novela *Los muros de agua* (1941).

El historiador también consultó los fondos del Archivo Histórico de la Ciudad de México y el de Antonio Rius Facius, del Centro de Estudios de Historia de México Carso (CEHM-Carso); además del archivo de Francisco J. Múgica, diversas publicaciones periodísticas de la época, algunas cartas remitidas por las familias y relatos escritos en primera persona por los reos.

El volumen se complementa con 32 imágenes en blanco y negro, incluida la portada, procedentes de la Fototeca Nacional del INAH.

Las Islas Mariás: historia de una colonia penal pertenece a la Colección Historia de la Serie Logos y está disponible en las tiendas del instituto y librerías Educal.

